

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA		
ENTRÓ	16 AGO. 2019	125
FIRMA:	ENTRÓ:	

NOTA N° 421 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 AGO 2019

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

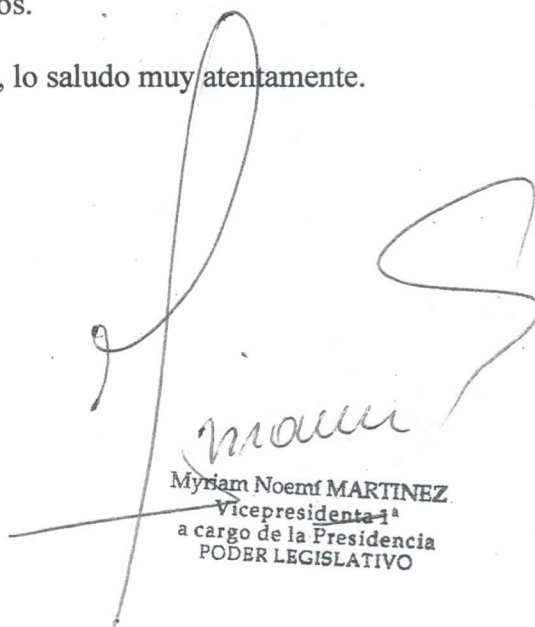
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Lilian Esther HARRINGTON, D.N.I. N° 26.185.357, Legajo N° 2618535700, quien cumple funciones en la Secretaria de Cultura dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Claudio D. HARRINGTON, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEGOBERNADOR
EN EJERCICIO DEL PODER
EJECUTIVO DE LA PROVINCIA
Dn. Juan Carlos ARCANDO
SU DESPACHO.


Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
a cargo de la Presidencia
PODER LEGISLATIVO